

Resolución Directoral

Callao, 31 de Marzo de 2023

VISTOS:

El Informe N° 043-2023-HN.DAC-C.OADI de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación, el Memorando N° 688-2023-HNDAC/OEPE de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, el Informe N° 326-2023-HNDAC-AOJ, de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 72.2 del Artículo 72 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, establece que toda entidad es competente para realizar las tareas materiales internas necesarias para el eficiente cumplimiento de su misión y objetivos, así como para la distribución de las atribuciones que se encuentren comprendidas dentro de su competencia;

Que, el literal f) del Artículo 4° del Reglamento de Organización y Funciones de la Entidad¹, establece que son funciones generales al Hospital, mejorar continuamente la calidad, productividad, eficiencia, eficacia de la atención a la salud, estableciendo las normas y los parámetros necesarios, así como generando una cultura organizacional con valores y actitudes hacia la satisfacción de las necesidades y expectativas del paciente y su entorno familiar;

Que, de lo mencionado, se tiene que este recinto hospitalario en el marco de sus funciones debe realizar acciones destinadas a mejorar la prestación de los servicios que se ofrecen a la ciudadanía en general, estableciendo los mecanismos idóneos para ello;

Que, bajo ese contexto, y en aras de un mejor cumplimiento de sus funciones, la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación, órgano de apoyo encargado de promover el desarrollo de la investigación en el hospital; además de administrar los campos clínicos y brindar el apoyo a la docencia según los convenios suscritos con las universidades y/o instituciones educativas; ha puesto de conocimiento la propuesta del Plan de Trabajo para el presente año, en el cual se identifican los problemas, prioridades y necesidades de la referida oficina, así como metas, actividades e indicadores; tomando en cuenta que dichas actividades están programadas en el Plan Operativo Institucional 2023;

Que, al respecto, cabe señalar que mediante Memorando N° 688-2023-HNDAC/OEPE, de fecha 11 de mayo de 2023, la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, órgano asesor encargado del proceso organizacional y de brindar la asistencia técnica en la formulación y la actualización de los documentos, emitió opinión técnica favorable para la procedencia en la aprobación de la propuesta de "Plan de Trabajo de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación 2023" del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, en virtud a que cumple con la normatividad vigente en cuanto a la elaboración de planes y cuenta con marco presupuestal para la adquisición de bienes por el importe de S/ 10,439.00;

¹ Aprobado mediante Ordenanza Regional N° 000006, de fecha 06 de febrero de 2013.

Que, mediante Informe N° 326-2023-HNDAC-OAJ, la Oficina de Asesoría Jurídica, emite opinión considerando que resulta viable emitir el acto resolutivo que apruebe el Plan de Trabajo de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación del año 2023, por ser un documento interno que coadyuvará al mejor cumplimiento de las funciones asignadas a la referida Oficina;

Que, por consiguiente, siendo la propuesta de Plan un documento interno que coadyuvará al mejor cumplimiento de las funciones de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación, y contándose con la opinión técnica favorable, emitida por la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, es procedente la aprobación del Plan de Trabajo de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación 2023 del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas al Director General en el literal j) del artículo 8° del "Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión", aprobado mediante Ordenanza Regional N° 000006;

Con las visaciones de la Oficina Ejecutiva de Administración, Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico y Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad a lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y Ordenanza Regional N° 000006, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- APROBAR el Plan de Trabajo de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación 2023 del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, PT-OADI-002, Edición N° 001, el cual se encuentra contenido en cuarenta y seis (46) folios, que en documento se adjunta y forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.-NOTIFICAR la presente resolución a la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación a fin que realice las acciones necesarias para la ejecución de las actividades establecidas en el plan aprobado, en el artículo precedente.

Artículo 3.-PUBLICAR la presente resolución en el Portal Institucional (www.hndac.gob.pe), en cumplimiento a la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y modificatorias.

Regístrese, publíquese y archívese.

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
Dra. ELENA DEL ROSARIO FIGUEROA COZ
Directora General
C.M.P. 22473 R.N.E. 12837

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
CERTIFICO que el presente es copia fiel del original
31 MAR 2023
Wilfredo Freddy Dehva Salas
SECRETARIO



PLAN DE TRABAJO

PT-OADI-002

OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN
Plan de Trabajo 2023
Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrión"

Edición N° 001

Página 1 de 46

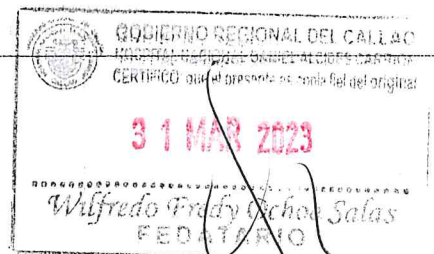
OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN


PLAN DE TRABAJO

AÑO 2023

HOSPITAL NACIONAL "DANIEL ALCIDES CARRIÓN"

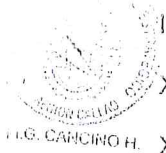
Elaborado por:	M.C. Juan Adolfo Hiyagon Kian Lic. Enf. Leonor Angélica Rivera Chávez	
Revisado por:	DAGC DAGPSS OAJ OEPE OEA	M.C. Wilder Raúl Aylas Orejon M.C. Pedro Oscar Castillo Abad Abog. Víctor Renato Reyes Luque Lic. Milton Gustavo Cancino Hernández CPC Baltazar Cachay Vilca
Aprobado por:	DG	M.C. Elena del Rosario Figueroa Coz
Resolución Directoral N° 129-2023	Fecha: 31 Marzo 2023	




	PLAN DE TRABAJO	PT-OADI-002
	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN Plan de Trabajo 2023 Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrion"	Edición N° 001
		Página 2 de 46

ÍNDICE


I.	ANTECEDENTES.....	3
II.	BASE LEGAL.....	4
III.	ÁMBITO DE APLICACIÓN.....	7
IV.	FINALIDAD.....	7
V.	OBJETIVOS.....	7
VI.	SITUACIÓN DE LA OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN.....	14
VII.	ANÁLISIS FODA.....	16
VIII.	IDENTIFICACION DE PROBLEMAS Y NECESIDADES.....	17
IX.	PLAN OPERATIVO 2023.....	20
X.	PRESUPUESTO.....	32
XI.	MONITOREO.....	34
XII.	RESPONSABLE DE LA OADI.....	46




 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Nos. 10, 11 y 12 de Av. España s/n. Callao - Callao
 CUITERTEL 051 51 4222222 - 051 51 4222222

31 MAR 2023

Wifredo Wanda Orosco Salas
 FEEBARR

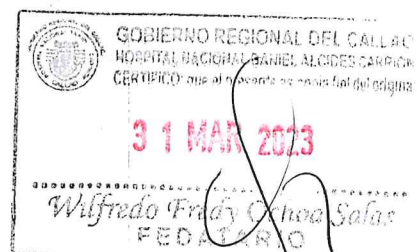
	PLAN DE TRABAJO	PT-OADI-002
	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN Plan de Trabajo 2023 Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrión"	Edición N° 001
		Página 3 de 46


I. ANTECEDENTES

La Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación (OADI) de acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión (HNDAC)¹ señala en el Artículo 25 que es un órgano de apoyo, encargado de promover el desarrollo de la investigación en el hospital, además de administrar los campos clínicos y brindar apoyo la docencia, según los convenios suscritos con las universidades y/o instituciones educativas, depende de la Dirección General y tiene asignadas las siguientes funciones:

- a) Orientar, fomentar y propiciar el desarrollo de la investigación y la producción científica.
- b) Coordinar con la Dirección General la autorización de las investigaciones a llevarse a cabo en el hospital, manteniendo un registro de las mismas, en el marco de la política y normas sectoriales vigentes.
- c) Brindar soporte administrativo al Comité de Ética en Investigación con el fin de asegurar el cumplimiento de los reglamentos nacionales y normas éticas internacionales durante el desarrollo de las investigaciones en seres humanos.
- d) Establecer el campo clínico para las diferentes especialidades de salud y proponer el cuadro de asignación para las diferentes instituciones educativas.
- e) Promover y evaluar los convenios con universidades e instituciones educativas para fines de pre grado y pos grado.
- f) Proponer los requerimientos de las plazas de internos, externos, residentes y otras que se requieran para cumplir con los programas docentes según convenios con universidades y/o instituciones educativas, en el marco de las normas vigentes.
- g) Coordinar las acciones de docencia universitaria y técnica para la formación y especialización de Recursos Humanos, en el marco de los convenios y normas pertinentes.
- h) Participar en las actividades de control interno previo simultáneo y posterior en el ámbito de su competencia.
- i) Las otras funciones que se le delegue o sean dadas por norma expresa.

El Manual de Organización y Funciones aprobado por R.D. N°166-2011 D G-HNDAC-C, de fecha 1 de abril del 2011, establece las siguientes funciones específicas:



	PLAN DE TRABAJO	PT-OADI-002
	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN Plan de Trabajo 2023 Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrión"	Edición N° 001
		Página 4 de 46

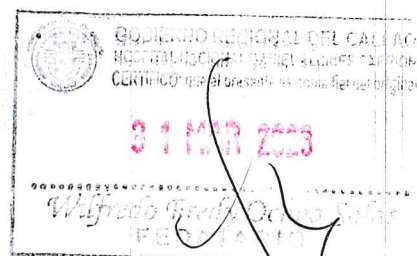
Planificar, organizar y conducir los procesos técnicos y administrativos de los equipos a su cargo, así como evaluar y analizar las actividades de los mismos, proponiendo alternativas de mejora, optimización y funcionalidad.


- 1.1. Equipos a cargo
 - 1.1.1. **Equipo de Apoyo a la Docencia:** encargado de proponer las suscripciones de acuerdo de partes con instituciones acreditadas en el campo Docente-Asistencial, formación en Pre y Postgrado y formación técnica en salud, así como gestionar programas de internado intrahospitalario, residentado médico, enfermería, odontología.
 - 1.1.2. **Equipo de Apoyo a la Investigación:** Encargado de consolidar y proponer las autorizaciones de las investigaciones que se llevan a cabo en el Hospital manteniendo un registro de las mismas en el marco de las políticas y normas vigentes.
- 1.2. Procesos según competencias funcionales:
 - 1.2.1. Proceso del Desarrollo del Recurso Humano:
 - 1.2.1.1. Sub Proceso: Formación y Especialización del Recurso Humano.
 - 1.2.1.2. Sub Proceso: Especialización y Perfeccionamiento del Recurso humano.
 - 1.2.2. Proceso de Administración del Recurso Humano:
 - 1.2.2.1. Sub Proceso: Regulación del Recurso Humano.
 - 1.2.3. Proceso de Información Administrativa:
 - 1.2.3.1. Sub Proceso: Programación de Atención Administrativa
 - 1.2.3.2. Sub Proceso: Producción de información administrativa
 - 1.2.4. Proceso Logístico Integrado:
 - 1.2.4.1. Sub Proceso: Adquisición y Contrataciones
 - 1.2.4.2. Sub Proceso: Distribución y Prestación

Teniendo en cuenta sus competencias se presenta el Plan de Trabajo para el año 2023.

II. BASE LEGAL

- Ley N° 26842, Ley General de Salud y sus modificatorias.
- Ley N° 30220, Ley Universitaria.
- Ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General y modificatorias
- RD 169-2021-HNDAC-DG Manual de Procesos y Procedimientos de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación – HNDAC.
- Decreto Supremo N° 021-2017/SA que aprueba el Reglamento de Ensayos Clínicos
- Ordenanza Regional N° 0006-2008 Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao




	PLAN DE TRABAJO	PT-OADI-002
	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN Plan de Trabajo 2023 Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrión"	Edición N° 001
		Página 5 de 46

- Ordenanza Regional N° 0006-2012 del Gobierno Regional del Callao que aprueba Reglamento de Organización y Funciones de la DIRESA Callao
- Ordenanza Regional N° 0006-2013 del Gobierno Regional del Callao que aprueba Reglamento de Organización y Funciones del HNDAC
- Resolución Directoral N° 214-2015 DG-HNDAC, que aprueba el Reglamento del CEI del HNDAC.
- Resolución Directoral N° 045-2021-DG-HNDAC, que aprueba el Manual de Procedimiento del CEI del HNDAC, edición N° 004.
- Decreto Legislativo N°1161 que Aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud.
- Decreto Supremo N.º 008-2017- SA, que Aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud
- Resolución Directoral N°032-2020-DG-HNDAC. Conformación del Comité de Investigación
- Resolución Directoral N°261-2020-DG-HNDAC. Aprobación de Reglamento Interno del Comité de Investigación.
- Resolución Directoral N° 166-2011-DG-HN-DAC.C – Reglamento para la Realización de Trabajos de Investigación del HNDAC.
- Resolución Directoral N° 0222-2016-DG-HNDAC. Directiva para la ejecución del fondo intangible de investigación.
- Resolución Directoral N°0413-2014-DG-HN-DAC.C- Directiva para uso del fondo concursable para proyectos de investigación en salud del HNDAC
- Resolución Ministerial N° 850-2016/MINSA Normas para la Elaboración de Documentos Normativos del Ministerio de Salud.

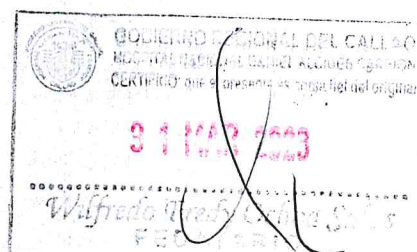
La Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación ha actualizado sus documentos de Gestión:

Fecha de Aprobación	Descripción	Observación	Versión	N° de Resolución
DOCUMENTOS TÉCNICOS OADI				
14/08/2021	Manual de Procedimientos Administrativos de la OADI		1	RD N°169-2021-DG-HNDAC
DOCUMENTOS TÉCNICOS DOCENCIA				
19/09/2016	Conformación del Sub Comité Multidisciplinario de Pregrado e Internado		3	R.D. N° 291-2016-DG-HNDAC
10/07/2020	Reglamento de Internado de los Profesionales de Ciencias de la Salud		2	R.D. N° 147-2020-DG-HNDAC



	PLAN DE TRABAJO		PT-OADI-002
	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN Plan de Trabajo 2023 Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrión"		Edición N° 001
			Página 6 de 46

31/08/2016	Conformación de Comité de Sede Docente de Residentado Médico		1	R.D. N° 272-2013-DG-HNDAC
24/06/2021	Reglamento de Residentado Médico		2	R.D. N° 123-2021-DG-HNDAC
21/04/2022	Plan de Trabajo del Comité de Sede Docente – Residentado Médico		1	R.D. N° 129-2022-DG-HNDAC
06/12/2017	Directiva Administrativa que regula el desarrollo de la actividad docente en pregrado en salud.		1	R.D. N° 496-2017-DG-HNDAC
23/03/2021	Plan de Trabajo del Sub Comité de Pregrado en Salud		1	R.D. N° 046-2021-HNDAC-DG
22/12/2021	Conformación de Comité para realizar el proceso de autoevaluación para Sede Docente - CONAREME		1	R.D. N° 328-2021-HNDAC-DG
DOCUMENTOS TÉCNICOS INVESTIGACIÓN				
15/09/2005	Reglamento para la Realización de Trabajos de Investigación	En revisión (2021)	2	R.D. N° 272-2005-DG-HNDAC
01/07/2020	Políticas y Lineas de Acción de Investigación		1	R.D. N° 125-2020-DG-HNDAC
03/02/2020	Conformación del Comité de Investigación		2	R.D. N° 0032-2020-DG-HNDAC
16/02/2023	Conformación del Comité de Ética en Investigación		3	R.D. N° 060-2023-DG-HNDAC
07/08/2014	Directiva para la ejecución del fondo concursable de		1	R.D. N° 0413-2014-





PLAN DE TRABAJO

PT-OADI-002

OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN
Plan de Trabajo 2023
Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrión"

Edición N° 001

Página 7 de 46

	investigación			DG-HNDAC
22/07/2016	Directiva para la ejecución del fondo intangible de investigación		1	R.D. N° 0222-2016-DG-HNDAC
31/12/2020	Reglamento del Comité de Ética		2	R.D. N° 261-2020-DG-HNDAC
18/03/2021	Manual de Procedimientos del CIEI		4	R.D. N° 045-2021-DG-HNDAC
27/11/2019	Plan de Desarrollo de Investigación HNDAC		1	R.D. N° 422-2019-DG-HNDAC
22/10/2020	Reglamento Interno de Comité de Investigación de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación		1	R.D. N° 209-2020-DG-HNDAC

III. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Las disposiciones el presente plan son para las actividades que la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación del HNDAC realizará en el marco de Plan Operativo Institucional para el 2023.

IV. FINALIDAD

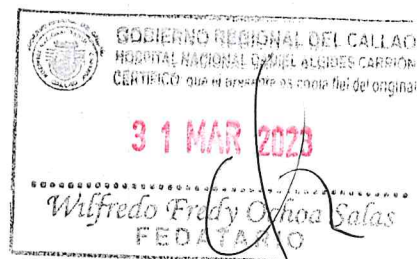
El Presente plan tiene como finalidad fomentar la docencia e investigación en el Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión en las diferentes áreas de la salud, que permitan la identificación y solución de problemas para dar sustento al desarrollo de programas dirigidos a mejorar la calidad de aprendizaje en el pre y postgrado, así como también para la investigación.


El presupuesto correspondiente al Comité de Investigación se encuentra contemplado en su respectivo Plan de Trabajo Anual 2023, aprobado con Resolución Directoral N° 106-2023-DG-HNDAC.

El presupuesto correspondiente al Comité de Ética se encuentra contemplado en su respectivo Plan de Trabajo Anual 2023.

V. OBJETIVOS

5.1 Objetivo General



	PLAN DE TRABAJO	PT-OADI-002
	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN Plan de Trabajo 2023 Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrión"	Edición N° 001
		Página 8 de 46

La Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación busca orientar, fomentar y propiciar el desarrollo de la investigación y la producción científica.

5.2. Objetivos Específicos

5.2.1. Docencia

5.2.1.1. Objetivo Específico 1

Fortalecer la gestión de la articulación docente asistencial orientada a incrementar la efectividad en el logro de resultados.

5.2.1.1.1. Actividad operativa

AOI00131700521 – 5000003: Elaboración de documentos técnicos normativos

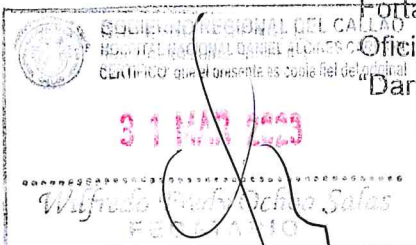
5.2.1.1.2. Actividad específica:


- Revisión, modificación, presentación y aprobación del Plan de subcomité de sede docente de pregrado y postgrado.
- Elaboración del programa de supervisión y monitoreo del cumplimiento; elaboración de programa de inducción de estudiantes y residentes en ciencias de la salud.
- Socializar las directivas que rigen en la OADI para la docencia, en físico y virtual a las entidades formadoras y tutores.
- Elaboración de file de registro de profesionales que ejercen la docencia en la institución
- Exigir la presentación de planes académicos de los docentes de la institución desde el inicio de las prácticas.
- Reunión con docentes, estudiantes para informar sobre consentimiento informado.
- Elaboración de instrumento de evaluación y aplicación del instrumento
- Elaboración del reglamento para desarrollo de postgrado en la institución
- Implementación de equipos tecnológicos por parte de la DG
- Solicitar a las áreas administrativas personal calificado de acuerdo a perfil indicado por OADI
- Coordinación con los departamentos asistenciales para conformar equipos.
- Solicitar a la DG que en los convenios específicos firmados por la institución se implementen equipos multimedia
- Actualización del Comité de Sede Docente del Residentado de Enfermería y Odontología

5.2.2. Investigación

5.2.2.1. Objetivo Específico 1

Fortalecer las acciones de fomento de la investigación en salud de la Oficina de Apoyo en Docencia e Investigación del Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrión".



	PLAN DE TRABAJO	PT-OADI-002
	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN Plan de Trabajo 2023 Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrión"	Edición N° 001
		Página 9 de 46

5.2.2.1.1. Actividad operativa

AOI00131700521 – 5000003: Elaboración de documentos técnicos normativos

5.2.2.1.2. Actividad específica:

- Elaboración de 01 Plan de Investigación que establece entre otros aspectos, las líneas de investigación priorizadas.
- Aprobación de Plan Anual de Investigación 2023
- Elaboración de Actas de Reunión de Comité
- Elaboración de Memoria Anual del Comité de Ética
- Personal registrado en CTI con registro actualizado
- Bases del fondo concursable 2023

5.2.2.2. Objetivo Específico 2

Gestionar las actividades relacionadas a la promoción de la investigación en el Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión.


5.2.2.2.1. Actividad operativa:

AOI00131700531 – 5000003: Elaboración y concurso de base para la investigación Carrionista.

5.2.2.2.2. Actividad específica:

- Realizar una búsqueda sistemática en Google Scholar, PubMed y Scopus de las publicaciones realizadas durante los 2 últimos años con filiación Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión e identificar a los trabajadores del hospital que son parte del equipo de autores.
- Establecer las líneas de investigación que están siendo trabajadas en la institución, los equipos que las conforman y establecer personas responsables.
- Tener un padrón actualizado de los profesionales de la salud que realizan investigación, sus datos de filiación y las líneas de investigación que desarrollan.
- Recolectar las hojas de vida de los integrantes de CI e investigadores del HNDAC.
- Fomentar la producción de protocolos de investigación con filiación institucional.
- Presentar a la dirección general y aprobación las bases del Concurso de protocolos de investigación, según líneas de investigación priorizadas por HNDAC para el primer semestre del 2023.
- Aprobación de bases de Concurso de Protocolos de Investigación.
- Realización de Concurso de Protocolos de Investigación.
- Evaluación de proyectos de investigación presentados.
- Informe a Dirección General sobre la relación de ganadores del Concurso de Protocolos de Investigación
- Informe a Dirección General sobre la relación de ganadores del Concurso de Protocolos de Investigación



	PLAN DE TRABAJO	PT-OADI-002
	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN Plan de Trabajo 2023 Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrión"	Edición N° 001
		Página 10 de 46

5.2.2.3. Objetivo Específico 3

Monitorizar la calidad de las investigaciones propuestas y las que están en ejecución en el Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión.

5.2.2.3.1. Actividad operativa

AOI00131700526 – 5000003: Evaluación de Investigaciones

5.2.2.3.2. Actividad específica:

- Trabajar en conjunto con el Comité Institucional de Ética en Investigación (CIEI) del HNDAC evaluando el principio de validez científica de los proyectos de investigación presentados a la institución.

5.2.2.4. Objetivo Específico 4

Desarrollar programas de capacitación continua para los miembros de la Oficina de Apoyo en Docencia e Investigación, principalmente y con extensión a todos los trabajadores de la institución.

5.2.2.4.1. Actividad operativa

- AOI00131700522 – 5000003: Ejecución de Plan de Inducción para Internos y Residentes

5.2.2.4.2. Actividad específica

- Realizar un curso anual de Lectura Crítica de la Evidencia en Salud para los miembros del CI y el CIEI, investigadores y personal del HNDAC.
- Realizar un curso anual de Habilidades Básicas en la Investigación Científica para los miembros del CI y el CIEI, investigadores y personal del HNDAC.
- Informar a los miembros del CI y el CIEI de los eventos de capacitación en investigación organizados por INS, CONCYTEC, universidades y/o instituciones dedicadas a la investigación científica a través del mural de la OADI, vía email y servicios de mensajería.
- Coordinar con la DG del HNDAC para que se viabilice el tiempo destinado a reuniones del CIEI y sean consideradas como parte de la jornada laboral de los miembros, estando incluido en la Programación de actividades de las respectivas unidades/oficinas/servicios/departamentos.


5.2.2.5. Objetivo Específico 5

Difundir la producción científica del personal que labora en el Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión.

Actividad específica:

- Coordinar con la Oficina de Estadística y Servicios Informáticos la publicación periódica de los proyectos de investigación e



	PLAN DE TRABAJO	PT-OADI-002
	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN Plan de Trabajo 2023 Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrión"	Edición N° 001
		Página 11 de 46

investigaciones publicadas a través de los medios de acceso público de la institución (redes sociales y pagina web).

- Gestionar la publicación de protocolos de investigación en revistas científicas con costo asumido por la Dirección General.

5.2.3. Gestión

5.2.3.1. Objetivo específico 1

Ejecutar procedimientos y elaborar indicadores para acelerar los procedimientos y trámites.

5.2.3.1.1. Actividad operativa

AOI00131700521 – 5000003: Elaboración de Documentos Técnicos Normativos

5.2.3.1.2. Actividad específica

- Elaboración y presentación de la nueva estructura de la OADI, a las autoridades de la institución.
- Elaboración y presentación de indicadores de la OADI, a las autoridades de la institución.
- Coordinación con la Of de Administración de RRHH para viabilizar oferta dentro de la institución.
- Coordinar con DG la designación de un personal médico que realice las evaluaciones médicas y psiquiátricas requeridas para el ingreso de internos y residentes a la institución.

5.2.4. Comité de Ética

5.2.4.1. Objetivo específico 1

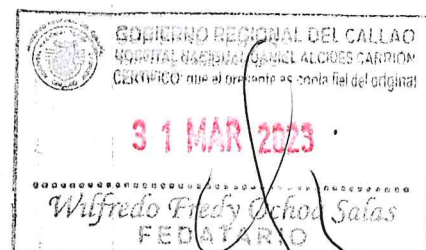
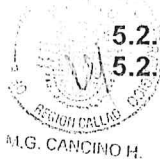
Fortalecer la implementación del Manual de Procedimientos que permitan definir el marco orientador (políticas institucionales, reglamento del CEI, ambiente ético, recursos y procedimientos) para el desarrollo de acciones que el CEI lleve a cabo en el periodo 2023.


5.2.4.1.1. Meta

Cumplir con las actividades del plan de trabajo anual del CEI

5.2.4.1.2. Actividad específica

- Elaboración del plan de trabajo anual del CEI para el periodo 2023
- Aprobación del plan de trabajo anual del CEI para el periodo 2023
- Ejecución del plan de trabajo anual del CEI para el periodo 2023
- Cumplimiento mensual de reuniones del CEI según cronograma de actividades.
- Cumplimiento de lo dispuesto en el MAPRO del CEI.
- Envío de actas de reunión del Comité de Ética en Investigación al INS.
- Monitorear y evaluar la ejecución del plan de trabajo anual del CEI.



	PLAN DE TRABAJO	PT-OADI-002
	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN Plan de Trabajo 2023 Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrión"	Edición N° 001
		Página 12 de 46

5.2.4.2. Objetivo específico 2

Revisar, evaluar y fortalecer los mecanismos de control inherentes a los procesos con el fin de alinearlos con los instrumentos institucionales y de la autoridad nacional competente en investigación biomédica.

5.2.4.2.1. Meta

Proponer acciones para el cumplimiento del Reglamento del CEI

5.2.4.2.2. Actividad Específica:

- Elaboración de una lista de chequeo para la revisión y evaluación periódica sobre el cumplimiento de los mecanismos de control inherentes a los procesos de actuación del CEI en la verificación de proyectos presentados.
- Revisión y evaluación periódica sobre el cumplimiento de los mecanismos de control inherentes a los procesos de actuación del CEI en la verificación de proyectos presentados utilizando la lista de chequeo correspondiente.
- Difusión periódica del reglamento del CEI a los miembros del comité de ética en investigación.
- Difusión periódica del MAPRO a los miembros del comité de ética en investigación.
- Difusión periódica de la normatividad vigente institucional, nacional e internacional, para la realización de trabajos de investigación para todos los departamentos y servicios del HNDAC.
- Fortalecimiento de la información presentada en pizarra informativa de OADI y sección web institucional del CEI acerca de los requisitos para la presentación de proyectos de investigación para su evaluación por el CEI.
- Supervisión a ensayos clínicos aprobados por el CEI y autorizados por el INS.
- Supervisión a estudios observacionales aprobados por el CEI.
- Monitorear y evaluar las acciones para el cumplimiento del Reglamento del CEI.

5.2.4.3. Objetivo específico 3

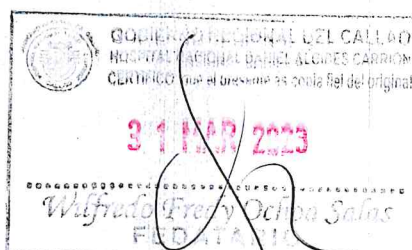
Incluir en el Plan anual de capacitación institucional acciones orientadas a la actualización y fortalecimiento de las competencias en el componente ético de los integrantes del CEI, como parte del registro y acreditación ante INS y normatividad vigente.


5.2.4.3.1. Meta

Lograr que los integrantes del CEI fortalezcan sus competencias en el campo ético, lo que facilitará mejores decisiones en la evaluación de proyectos.

5.2.4.3.2. Actividad Específica

- Actualización de hojas de vida de los integrantes del CEI.
- Informe de participación de los integrantes del CEI en eventos de capacitación sobre Ética en Investigación organizado por el



	PLAN DE TRABAJO	PT-OADI-002
	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN Plan de Trabajo 2023 Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrión"	Edición N° 001
		Página 13 de 46

Instituto Nacional de Salud, CONCYTEC o universidades nacionales o internacionales.

- Informe de coordinaciones realizadas con las entidades formadoras que tienen convenio con el HNDAC para la ejecución de cursos extra curriculares enfocados a la Ética en investigación en salud, dirigidos a los miembros del CEI del HNDAC.
- Monitorear y evaluar las acciones para el fortalecimiento de competencias en el componente ético de los miembros del CEI.

5.2.4.4. Objetivo específico 4

Implementar un sistema informático integral de libre acceso.

5.2.4.4.1. Meta

Implementar un sistema informático integral de libre acceso que asegure la confidencialidad de información del CEI

5.2.4.4.2. Actividades Específicas

- Elaboración de un plan de uso de sistema informático integral de libre acceso que permita fortalecer custodia y confidencialidad de los proyectos de investigación recibidos para evaluación y documentos administrativos
- Aprobación del plan de uso de sistema informático integral de libre acceso que permita fortalecer custodia y confidencialidad de los proyectos de investigación recibidos para evaluación y documentos administrativos.
- Implementación gradual del plan de uso de sistema informático integral de libre acceso que permita fortalecer custodia y confidencialidad de los proyectos de investigación recibidos para evaluación y documentos administrativos.
- Monitorear y evaluar la implementación de un sistema informático integral de libre acceso que asegure la confidencialidad de información del CEI.

5.2.4.5. Objetivo específico 5

Establecer estrategias que permitan la implementación de condiciones óptimas para el desarrollo de actividades del CEI en el HNDAC

5.2.4.5.1. Meta:

Lograr que las reuniones del CEI sean programadas dentro de sus actividades del mes.


5.2.4.5.2. Actividad Operativa

AOI00131700528 – 5000003: Realización de Reuniones Técnicas de Comités Especializados

5.2.4.5.3. Actividades Específicas:

- Supervisión del cumplimiento para que el tiempo destinado a reuniones del CEI sean consideradas como parte de la jornada laboral de los miembros, estando incluido en la Programación de



	PLAN DE TRABAJO	PT-OADI-002
	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN Plan de Trabajo 2023 Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrión"	Edición N° 001
		Página 14 de 46

Actividades de las respectivas unidades/oficinas/servicios/departamentos.

- Cumplimiento del MAPRO en lo referente al Procedimiento 15 numeral 15.6, coordinación para que con recursos del fondo intangible se otorgue almuerzo y reembolso de gastos de transportes según se requiera, asegurando la participación de los integrantes del CEI.
- Uso de plataforma virtual gratuita para la participación de integrantes del comité que no se encuentren en la institución al momento de la reunión.
- Monitorear y evaluar que las reuniones del CEI sean programadas dentro de sus actividades del mes.

- Revisar/actualizar y socializar el marco normativo del desarrollo de la actividad docente/asistencial en el hospital, tanto para el nivel de educación superior universitario (pre y postgrado) y tecnológico; así como implementar programa de control y supervisión de la actividad docente/asistencial.
- Proponer/actualizar los lineamientos y políticas regionales de investigación para estimular el desarrollo de la investigación en salud en los profesionales del HNDAC, así como preparar aspectos metodológicos de la investigación experimental y no experimental según lo autorizado por el Comité de Ética en Investigación para asegurar el bienestar de los pacientes/usuarios.

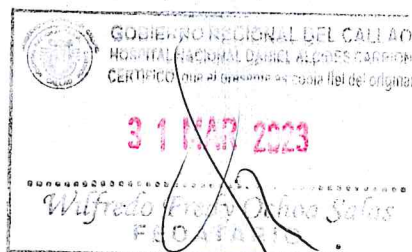
VI. SITUACIÓN DE LA OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN


La Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación del Hospital Nacional Alcides Carrión del Callao, tiene como Jefe al MC Especialista en Medicina Interna Juan Adolfo Hiyagon Kian, designado por Resolución Directoral N° 059-2013-DG-HNDAC-C, del 4 de febrero del 2013.

Principales Actividades.

Investigación:

- Proponer/actualizar los lineamientos y políticas regionales de docencia e investigación.
- Lograr que la unidad de investigación cuente con un presupuesto propio.
- Lograr que la unidad de investigación haga efectivo el Fondo Concursable y el Fondo intangible.
- Estimular y motivar a los profesionales en la investigación.
- Capacitar en los aspectos metodológicos de la investigación a los profesionales.
- Implementación de procesos relativos al flujo de Investigaciones Biomédicas según lo autorizado por el Comité Institucional de Ética de Investigación, asegurando el bienestar de los pacientes /usuarios.
- Consolidar y proponer las autorizaciones de las investigaciones que se llevan a cabo en el Hospital manteniendo un registro de las mismas en el marco de las políticas y normas vigentes.
- Favorecer el desarrollo del Comité de Investigación y Comité Institucional de Ética en Investigación.



	PLAN DE TRABAJO	PT-OADI-002
	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN Plan de Trabajo 2023 Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrión"	Edición N° 001
		Página 15 de 46

Docencia y biblioteca:

- Revisar/actualizar y socializar el marco normativo del desarrollo de la actividad docente/asistencial en el hospital, tanto para educación superior a nivel tecnológico como universitario (pre y postgrado).
 - Implementar programa de control y supervisión de la actividad docente/asistencial.
 - Promover la acreditación de la institución como sede docente e incrementar la suscripción de convenios con las mejores instituciones educativas de la región y país.
 - Controlar y supervisar la vigencia y cumplimiento de entrega de retribuciones acordadas en los convenios de cooperación interinstitucional para la articulación docente asistencial. Implementación de los procesos de coordinación de la actividad docente, determinación de la capacidad formadora y costos financieros involucrados.
 - Establecer Bases del Proceso de Asignación de Campo Clínico. Difusión de los objetivos y procesos a las unidades clínicas y a los Centros Formadores.
 - Implementación del proceso de evaluación de los convenios.
 - Desarrollar el sistema de información bibliográfica y virtual, eficaz, eficiente, equitativa y sostenible que se constituya en aporte para el cumplimiento de la misión institucional.
 - Proponer las suscripciones de acuerdo de partes con instituciones acreditadas en el campo Docente-Asistencial, formación en Pre y Postgrado y formación técnica en salud, así como gestionar programas de internado intrahospitalario, residentado médico y de enfermería.
- Favorecer el desarrollo del Subcomité Multidisciplinario de Pregrado e Internado y Comité de Sede Docente de Residentado Médico.



Área administrativa:

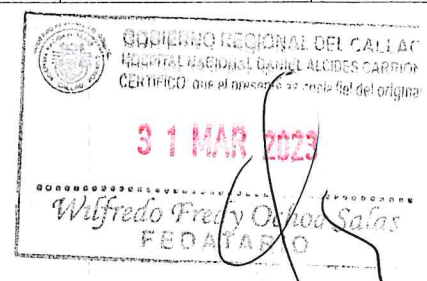
- Elaboración de informe de producción de las actividades.
- Elaboración del cuadro anual de necesidades del servicio.
- Elaboración de pedido de materiales.
- Elaboración del cronograma de reuniones técnicas del servicio.
- Elaboración de carnets de identificación de estudiantes de pregrado, postgrado y de institutos.
- Elaboración de certificados y constancias.


La Oficina cuenta con 6 trabajadores nombrados y 1 en la modalidad de locación por servicios, dentro de ellos se encuentran profesionales de la salud y personal técnico administrativo.

Los profesionales de la salud cuentan con gran respaldo académico y trayectoria (maestrías, doctorados u otra profesión). Los técnicos administrativos cuentan con la experiencia en el área.

Directorio del personal

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ÁREA DE TRABAJO	ANEXO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO PERSONAL
----	---------------------	-------	-----------------	-------	--------------------	-------------------




	PLAN DE TRABAJO	PT-OADI-002
	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN Plan de Trabajo 2023 Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrión"	Edición N° 001
		Página 16 de 46

1	HIYAGON KIAN Juan Adolfo	Médico Nivel V	Jefe de Oficina	3301	hiyagonkian@yahoo.es	999634649
2	RIVERA CHAVEZ, Leonor Angélica	Enfermera Nivel XIV	Equipo de Docencia	3312	leonorriviera62@gmail.com	993617878
3	BONILLA ASALDE César Antonio	Médico Nivel V	Comité de Ética en Investigación	3312	cbonillaciei21@gmail.com	958978406
4	RIOS MATOS, Juan Andrés	Técnico administrativo	Responsable de la base de datos y elaboración de carnets y constancias	3312	jonar_26_06@hotmail.com	997464718
5	CHAVEZ ROJAS, Gladys	Secretaria	Secretaria de OADI	3303	gladyschavezroj@hotmail.com	969645008
6	AGUILAR ZEÑA, Miriam Juliette	Secretaria	Comité de Ética en Investigación	3312	mikejuliette7@gmail.com	947625460
7	RUIZ JARA, Paul Antonio	Técnico Administrativo	Comité de Ética en Investigación	3312	paulantonioruizjara@gmail.com	962892943

VII. ANÁLISIS FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Aprobación de 32 protocolos de investigación mediante el CIEI en el año 2022 Aprobación de 13 ensayos clínicos mediante el CIEI en el año 2022 Publicación de 6 artículos en PubMed durante el año 2022 Resoluciones Directorales referentes al Comité de Ética en Investigación y Comité de Investigación Firma de convenios específicos (Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco) Promoción de la Investigación a través del Concurso Anual de Investigación 2022 Acreditación como Sede Docente de Residentado Médico (5 años) Institución categorizada como nivel III-1. 	<ul style="list-style-type: none"> Rotación de personal que demora los trámites y procesos requeridos por la Oficina. Falta de equipos de cómputo de biblioteca que impiden la provisión del servicio a los internos Demora en retorno de mobiliario de los ambientes de descanso de internos de Medicina. Equipos de cómputo desactualizados en software, lo cual dificulta el trabajo administrativo Incumplimiento del acuerdo de partes de los convenios específicos firmados por la institución. Falta de tiempo para realizar supervisión a los campos clínicos. Supervisión ineficiente en el control del ingreso de estudiantes de internado, pregrado y residentado a las instalaciones con fotocheck. Ausencia de personal médico para la realización de evaluaciones médicas y psiquiátricas requeridas para ingreso de internos de ciencias de la salud y residentado médico. Falta de trabajos de investigación con filiación institucional.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> Apoyo del Gobierno Regional del Callao. Solicitudes de convenios de parte de las instituciones educativas de nivel superior tecnológico y universitario Firma de convenios específicos docente 	<ul style="list-style-type: none"> ROF sin reconocimiento de las unidades de docencia e investigación. Profesionales que incumplen las regulaciones y normalizaciones en la docencia Perder la acreditación como Comité de Ética en



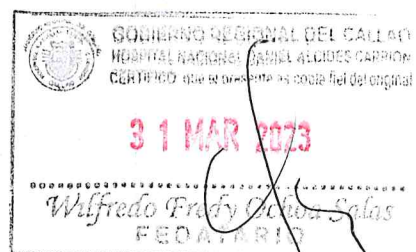
	PLAN DE TRABAJO	PT-OADI-002
	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN Plan de Trabajo 2023 Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrión"	Edición N° 001
		Página 17 de 46


asistencial 2023. <ul style="list-style-type: none"> • Contratación de docentes de la institución para coordinaciones y tutorías. • Adquisición de equipos y mobiliario para la institución. • Ingreso de internos de ciencias de la salud y residentes médicos a la institución (2023) 	Investigación. <ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de acreditación como sede docente para pregrado (CONAPRES, COREPRES) • Incremento en el porcentaje de renunciadas a plaza de residentado médico.
--	--

VIII. IDENTIFICACION DE PROBLEMAS Y NECESIDADES

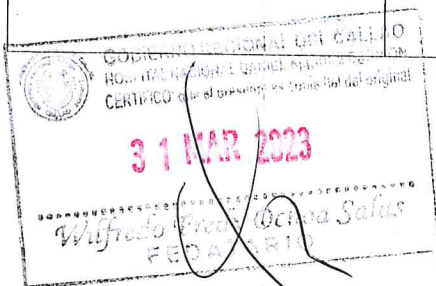
La Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación ha dado muestras de crecimiento a partir de la mirada de la gestión por procesos y se evidencia en algunos logros, sin embargo, se puntualizará sobre los aspectos que dificultan la gestión y con el tiempo se han hecho sostenibles.

Problema/Necesidad	Objetivo - Meta	Acciones a Desarrollar
<ul style="list-style-type: none"> • ROF no reconoce las unidades de docencia e investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proponer nueva estructura con las unidades correspondientes 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de propuesta de nueva estructura.
<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de indicadores para OADI 	<ul style="list-style-type: none"> • Proponer indicadores de la OADI a las autoridades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción y presentación de indicadores de OADI.
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de aprobación de algunos documentos técnicos de investigación 	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr la aprobación del Plan de investigación, reglamento del comité de investigación (CI) y directiva de la ejecución del fondo intangible. 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento al Plan de investigación, elaboración del reglamento del CI, • Seguimiento a la directiva del fondo intangible.
<ul style="list-style-type: none"> • Desactualización de documentos de gestión en investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar políticas de investigación y reglamento de ensayos clínicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Modificación y actualización de las políticas y líneas de investigación y reglamento de investigación.
<ul style="list-style-type: none"> • Limitaciones de los profesionales para realizar investigaciones en la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr que los profesionales realicen investigaciones de acuerdo a las prioridades de salud del hospital y región. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación continua en metodología de la investigación. • Establecimiento del concurso anual de investigación con premiación



	PLAN DE TRABAJO	PT-OADI-002
	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN Plan de Trabajo 2023 Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrión"	Edición N° 001
		Página 18 de 46

<ul style="list-style-type: none"> Falta de presupuesto para investigación 	<ul style="list-style-type: none"> Lograr la aprobación de la directiva de la ejecución del fondo intangible. 	<p>económica.</p> <ul style="list-style-type: none"> Seguimiento a la directiva del fondo intangible. Incorporación de actividades en el POI 2023
<ul style="list-style-type: none"> Biblioteca Virtual sin funcionar. 	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar la implementación de la biblioteca virtual y ponerla en marcha. 	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar a las áreas administrativas personal calificado de acuerdo a perfil indicado por OADI
<ul style="list-style-type: none"> Renovación de equipamiento de aulas 	<ul style="list-style-type: none"> Modernizar el equipamiento de aulas con tecnología digital e interactiva. 	<ul style="list-style-type: none"> Coordinación con las universidades con las que tenemos convenio. Mejoramiento de los términos en los acuerdos de partes. Elaboración del proyecto de adquisición de mobiliario y equipos de alta tecnología.
<ul style="list-style-type: none"> Falta de RRHH para el cumplimiento de las actividades de supervisión 	<ul style="list-style-type: none"> Lograr la incorporación de talentos humanos según necesidad en las unidades de OADI. 	<ul style="list-style-type: none"> Coordinación con la Oficina de Personal. Elaboración y presentación de requerimiento de personal, con perfiles para el puesto de trabajo
<ul style="list-style-type: none"> Profesionales que incumplen las regulaciones y normalizaciones en la docencia 	<ul style="list-style-type: none"> Implementar programa de supervisiones Socializar las directivas que rigen en la OADI para la docencia. Exigir la presentación de planes académicos de los docentes de la institución. Validar el instrumento único de evaluación de los estudiantes y el 	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del Programa de Supervisión. Coordinación con los Departamentos. Coordinación con los docentes solicitándole la presentación de sus planes académicos. Elaboración del instrumento de evaluación de los estudiantes y el CID en reunión técnica con docentes y jefes





PLAN DE TRABAJO

PT-OADI-002


OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN
Plan de Trabajo 2023
Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrión"

Edición N° 001

Página 19 de 46

	consentimiento informado docente (CID).	dpto.
<ul style="list-style-type: none"> Ausencia de evaluación de sede docente con fines de acreditación. 	<ul style="list-style-type: none"> Cumplir con los estándares de calidad en la articulación docente / asistencial 	<ul style="list-style-type: none"> Verificación del cumplimiento de estándares de calidad en la articulación docente / asistencial.
<ul style="list-style-type: none"> No contar con registro de profesionales de la salud en investigación de la institución 	<ul style="list-style-type: none"> Lograr conocer a los investigadores de la institución 	<ul style="list-style-type: none"> Registro de profesionales de la salud en investigación.
<ul style="list-style-type: none"> Ausencia de marco regulatorio para realización de postgrado en la institución 	<ul style="list-style-type: none"> Lograr la aprobación del reglamento de postgrado con la inclusión de los costos 	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración y presentación del reglamento de posgrado
<ul style="list-style-type: none"> Escasa participación de los integrantes de los comités adscritos a OADI, en las reuniones. 	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar la participación de los integrantes de los comités adscritos a OADI. 	<ul style="list-style-type: none"> Coordinación con jefes de servicio Incorporar en el reglamento las horas de participación en las reuniones (2 horas en el mes por su participación)
<ul style="list-style-type: none"> Estimulación y motivación del personal de OADI 	<ul style="list-style-type: none"> Lograr que Recursos Humanos para la incorporación en el Plan de Desarrollo Personal la preparación de especializada para el área 	<ul style="list-style-type: none"> Coordinación con Recursos Humanos para la tramitación de capacitación especializada extramural para el personal profesional.
<ul style="list-style-type: none"> Ausencia del cumplimiento del marco técnico legal para el desarrollo del Residentado de las otras profesiones de la salud. 	<ul style="list-style-type: none"> Regularizar el marco técnico legal del Residentado en la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> Conformación del Comité de Sede Docente del Residentado de Enfermería y Odontología.
<ul style="list-style-type: none"> Ausencia de información sobre la oficina dentro del hospital 	<ul style="list-style-type: none"> Lograr que los servicios y oficinas conozcan las funciones y el trabajo de la OADI 	<ul style="list-style-type: none"> Utilización de medios de información escrita (boletines), página WEB, sala situacional.

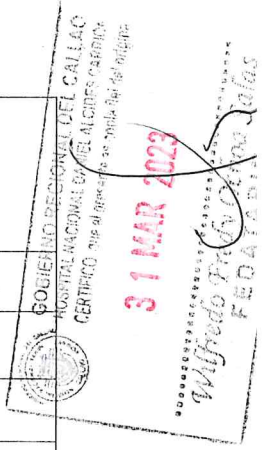


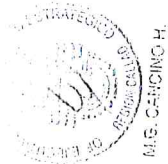
	PLAN DE TRABAJO		PT-OADI-002
	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN		Edición N° 001
	Plan de Trabajo 2023 Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrión"		Página 23 de 46

Aprobación de 60 protocolos por el CIEI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
Publicaciones de 04 investigaciones originales (estudios primarios o revisiones sistemáticas con o sin meta-análisis)																				1

Objetivo 2
 Gestionar las actividades relacionadas a la promoción de la investigación en el Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión.

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA / METAS	CRONOGRAMA												RECURSOS								
		2023																				
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic									
Realizar una búsqueda sistemática en Google Scholar, PubMed y Scopus de las publicaciones realizadas durante los 2 últimos años con filiación Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión e identificar a los trabajadores del hospital que son parte del equipo de autores.	Informe de resultados de Búsqueda sistemática			1																	Brindados por OADI	
Establecer las líneas de investigación que están siendo trabajadas en la institución, los equipos que las conforman y establecer personas responsables.	Informe				1																	
Tener un padrón actualizado de los profesionales de la salud que realizan investigación, sus datos de filiación y las líneas de investigación que desarrollan.	Listado de Investigadores					1						1										
Recolectar las hojas de vida de los integrantes de CI e Investigadores del HINDAC.	Informe con Hojas de vida					1						1										
Presentar la producción de protocolos de investigación con filiación institucional.	N° de proyectos de investigación con filiación institucional			1						1												1





PLAN DE TRABAJO		PT-OADI-002
OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN Plan de Trabajo 2023 Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrión"		Edición N° 001
		Página 24 de 46

Presentar a la Dirección General las bases del Concurso de protocolos de investigación, según líneas de investigación priorizadas por HNDAC para el primer semestre del 2023.	Solicitud a DG	1																		
Aprobación de bases de Concurso de Protocolos de Investigación	Resolución Directoral	1																		
Realización de Concurso de Protocolos de Investigación	Proyectos de investigación presentados									1										
Evaluación de proyectos de investigación presentados	Informe																			1
Informe a Dirección General sobre la relación de ganadores del Concurso de Protocolos de Investigación	RD de Ganadores del Concurso de Protocolos de Investigación																			1
Premiación de ganadores de Concurso de Protocolos de Investigación	RD de premiación de ganadores del Concurso de Protocolos de Investigación																			1



Objetivo 3

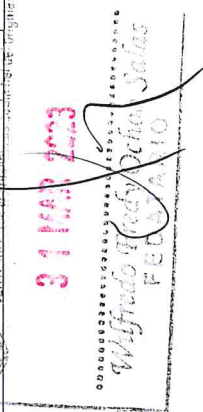
Monitorizar la calidad de las investigaciones propuestas y las que están en ejecución en el Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión.

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA / METAS	CRONOGRAMA												RECURSOS								
		2023																				
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic									
Trabajar en conjunto con el Comité de Ética en Investigación (CEI) del HNDAC evaluando el principio de validez científica de los proyectos de investigación	Realizar evaluación técnico metodológica de los proyectos de investigación			1										1							1	Brindados por OADI



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 MAG. DIRIBEL YANUSH
 CATEDRÁTICO DE INVESTIGACIÓN

31 MAR 2023



	PLAN DE TRABAJO		PT-OADI-002
	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN Plan de Trabajo 2023 Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrión"		Edición N° 001
			Página 26 de 46



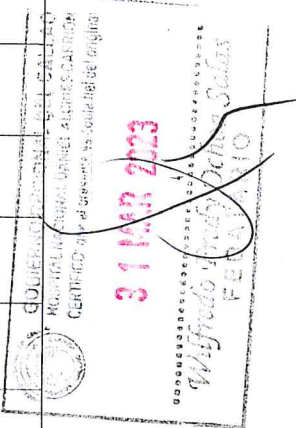
Objetivo 5


Proporcionar la producción científica del personal que labora en el Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión.

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA / METAS	CRONOGRAMA 2023												RECURSOS			
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
		Coordinar con la Oficina de Imagen Institucional la publicación periódica de los proyectos de investigación e investigaciones publicadas a través de los medios de acceso público de la institución (redes sociales y pagina web).	Numero de coordinaciones			1			1							1	
Gestionar la publicación de protocolos de investigación en revistas científicas con costo asumido por la Dirección General	N° de publicaciones							1								1	

9.3. Gestión

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA / METAS	CRONOGRAMA 2023												RECURSOS				
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic					
		Elaboración y presentación de la nueva estructura de la OADI, a las autoridades de la institución.	N° de reuniones Documento presentado															X
Elaboración y presentación de indicadores de la OADI, a las autoridades de la institución.	Documento elaborado y presentado							X										



	PLAN DE TRABAJO		PT-OADI-002
	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN Plan de Trabajo 2023		Edición N° 001
	Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrión"		Página 27 de 46

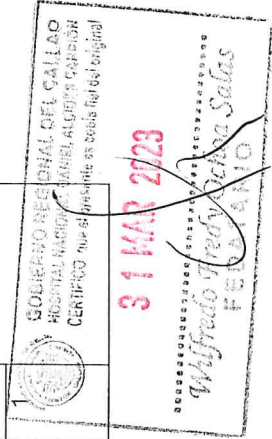
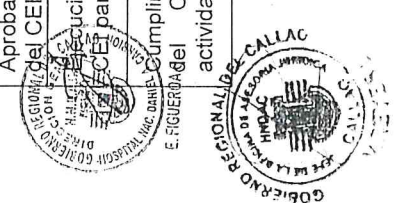
Actividad	Documento elaborado y presentado	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	RECURSOS
Coordinación con la Of de Administración de RHH para viabilizar oferta dentro de la institución.	Documento elaborado y presentado		X											
Coordinar con DG la designación de un personal médico que realice las evaluaciones médicas y psiquiátricas requeridas para el ingreso de internos y residentes a la institución.	Informe				X									Brindados por OADI

9.4. Comité de Ética en Investigación

Objetivo 1

Fortalecer la implementación del Manual de Procedimientos que permitan definir el marco orientador (políticas institucionales, reglamento del CEI, ambiente ético, recursos y procedimientos) para el desarrollo de acciones que el CEI lleve a cabo en el periodo 2023.

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA / METAS	MES DE EJECUCIÓN 2023												RECURSOS
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Elaboración del plan de trabajo anual del CEI para el periodo 2023	Informe de avance del plan		1											
Aprobación del plan de trabajo anual del CEI para el periodo 2023	Resolución Directoral			1										
Ejecución del plan de trabajo anual del CEI para el periodo 2023	Informe de avance del plan				1								1	Brindados por OADI
Cumplimiento mensual de reuniones de CEI según cronograma de actividades.	Acta de reunión mensual del CEI	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	





PLAN DE TRABAJO		PT-OADI-002
OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN Plan de Trabajo 2023 Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrión"		Edición N° 001
		Página 28 de 46

Actividad	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	RECURSOS	
Cumplimiento de lo dispuesto en el MAPRO del CEI						1							1	
Envío de actas de reunión del Comité de Ética en Investigación al INS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Monitorear y evaluar la ejecución del plan de trabajo anual del CEI						1							1	Monitoreo y evaluación de la ejecución del plan de trabajo anual del CEI

Objetivo 2

Revisar, evaluar y fortalecer los mecanismos de control inherentes a los procesos con el fin de alinearlos con los instrumentos institucionales y de la autoridad nacional competente en investigación biomédica.

ACTIVIDADES	MES DE EJECUCIÓN 2023												RECURSOS	
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
Elaboración de una lista de chequeo para la revisión y evaluación periódica sobre el cumplimiento de los mecanismos de control inherentes a los procesos de actuación del CEI en la verificación de proyectos presentados.			1										1	
Revisión y evaluación periódica sobre el cumplimiento de los mecanismos de control inherentes a los procesos de actuación del CEI en la verificación de proyectos presentados utilizando la lista de chequeo correspondiente.						1			1				1	Brindados por OADI
Difusión periódica del reglamento del CEI a los miembros del comité de ética en investigación.			1				1						1	
Difusión periódica del MAPRO a los miembros del comité de ética en			1				1						1	

31 MAR 2023

Wifredo Pineda Pacheco
FEBRUARIO

	PLAN DE TRABAJO		PT-OADI-002
	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN		Edición N° 001
	Plan de Trabajo 2023 Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrión"		Página 29 de 46


Investigación.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Difusión periódica de la normatividad vigente institucional, nacional e internacional, para la realización de trabajos de investigación para todos los departamentos y servicios del HNDAC.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Fortalecimiento de la información presentada en pizarra informativa de OADI y sección web institucional del CEI acerca de los requisitos para la presentación de proyectos de investigación para su evaluación por el CEI.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Supervisión a ensayos clínicos aprobados por el CEI y autorizados por el INS	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Supervisión a estudios observacionales aprobados por el CEI.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Monitorear y evaluar las acciones para el cumplimiento del Reglamento del CEI	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1


Objetivo 3

Incluir en el Plan anual de capacitación institucional acciones orientadas a la actualización y fortalecimiento de las competencias en el componente ético de los integrantes del CEI, como parte del registro y acreditación ante INS y normatividad vigente.

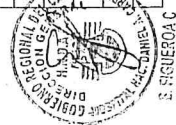
ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA / METAS	MES DE EJECUCIÓN 2023												RECURSOS					
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC						
Actualización de hojas de vida de los integrantes del CEI	N° de CV actualizados			1			1												Brindados por OADI
Informe de participación de los	Informe						1												




31 MAR 2023
 Wilfredo Fredy Ordoñez Salas
 FEDATARIO

	PLAN DE TRABAJO		PT-OADI-002
	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN		
	Plan de Trabajo 2023 Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrión"		Edición N° 001
			Página 33 de 46

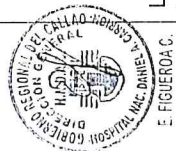
15	50	Millar	Papel Bond A4	S/. 27.00	S/. 1,350.00
16	100	Plegos	Papelógrafo 80gr 61x86	S/. 0.50	S/. 50.00
17	4	Unidad	Pizarra de corcho 120x200cm	S/. 100.00	S/. 400.00
18	2	Unidad	Pizarra acrílica 220x120cm	S/. 200.00	S/. 400.00
19	20	Unidad	Plumón de punta gruesa p/pizarra acrílica c/negro	S/. 6.50	S/. 130.00
20	20	Unidad	Plumón de punta gruesa p/pizarra acrílica c/azul	S/. 6.50	S/. 130.00
21	20	Unidad	Regla de plástico de 30cm	S/. 1.50	S/. 30.00
22	10	Unidad	Sacagrapas	S/. 2.00	S/. 20.00
23	200	Unidad	Sobre manila t/A4	S/. 0.50	S/. 100.00
24	6	Unidad	Tijera mediana para cortar papel	S/. 10.00	S/. 60.00
25	8	Botella	Tinta líquida (Black BK) fco 65 ml p/máquina Epson Modelo L5190	S/. 40.00	S/. 320.00
26	4	Botella	Tinta líquida (Magenta M) fco 65 ml p/máquina Epson Modelo L5190	S/. 40.00	S/. 160.00
27	4	Botella	Tinta líquida (Yellow Y) fco 65 ml p/máquina Epson Modelo L5190	S/. 40.00	S/. 160.00
28	4	Botella	Tinta líquida (Cyan C) fco 65 ml p/máquina Epson Modelo L5190	S/. 40.00	S/. 160.00
29	4	Unidad	Toner para Impresora HP Laser Jet 1102 - 85A	S/. 300.00	S/. 1,200.00
30	3	Unidad	Toner Brother Black TN-419-BK original para modelo MFC-L8900 CDW	S/. 450.00	S/. 1,350.00
31	3	Unidad	Toner Brother Magenta TN-419-M original para modelo MFC-L8900 CDW	S/. 450.00	S/. 1,350.00
32	3	Unidad	Toner Brother Cyan TN-419-C original para modelo MFC-L8900 CDW	S/. 450.00	S/. 1,350.00
33	3	Unidad	Toner Brother Yellow TN-419-Y original para modelo MFC-L8900 CDW	S/. 450.00	S/. 1,350.00
34	10	Rollo	Vinifan	S/. 5.00	S/. 50.00
35	200	Unidad	Portafotocheck	S/. 2.00	S/. 400.00
SERVICIOS					S/. 2,900.00
1	10	Unidad	Desplazamiento de personal externo de CE del HNDAC	S/. 240.00	S/. 2,400.00
2	1	Unidad	Ceremonia de Premiación – Concurso de Investigación 2023	S/. 500.00	S/. 500.00
Total GENERAL					S/. 14,449.00





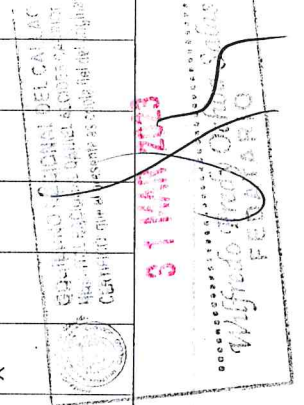
PLAN DE TRABAJO	PT-OADI-002
OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN Plan de Trabajo 2023 Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrión"	Edición N° 001
	Página 36 de 46

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Brindados por OADI
Elaboración de 01 Plan de Investigación que establece entre otros aspectos, las líneas de investigación priorizadas.						X						X	
Aprobación de 01 Plan de Investigación con Resolución Directoral HINDAC						X						X	
Aprobación de 60 protocolos por el CIEI						X						X	
Publicaciones de 04 investigaciones originales (estudios primarios o revisiones sistemáticas con o sin meta-análisis)						X						X	
Realizar una búsqueda sistemática en Google Scholar, PubMed y Scopus de las publicaciones realizadas durante los 2 últimos años con filiación Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión e identificar a los trabajadores del hospital que son parte del equipo de autores.						X						X	
Establecer las líneas de investigación que están siendo trabajadas en la institución, los equipos que las conforman y establecer						X						X	



M.C. Yeray Trujillo Loli

M.C. John Zevallos



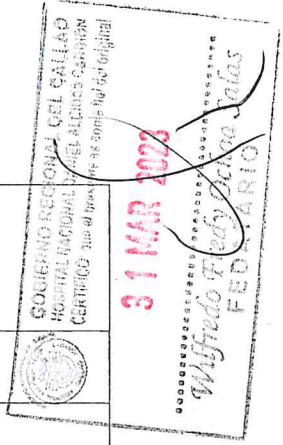
	PLAN DE TRABAJO		PT-OADI-002	
	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN Plan de Trabajo 2023 Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrión"			Edición N° 001
				Página 39 de 46

	N° de solicitudes enviadas	X																		Brindados por OADI			
CONCYTEC, universidades y/o instituciones dedicadas a la investigación científica a través del mural de la OADI, vía email y servicios de mensajería.																							
Coordinar con la DG del HNDAC para que se viabilice el tiempo destinado a reuniones del CIEI y sean consideradas como parte de la jornada laboral de los miembros, estando incluido en la Programación de Actividades de las respectivas unidades/oficinas/servicios/d apartamentos.																							
Realizar un curso anual de Lectura Crítica de la Evidencia en Salud para los miembros del CI y el CIEI, investigadores y personal del HNDAC.																							
Coordinar con la Oficina de Estadística y Servicios Informáticos la publicación periódica de los proyectos de investigación e investigaciones publicadas a través de los medios de acceso público de la																							
Lic. Enf. Leonor Rivera																							


 S. FIGUEROA C


 V. REYES


 W.E. CARRIÓN


 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 HOSPITAL NACIONAL "DANIEL ALCIDES CARRIÓN"
 CERTIFICADO que el trabajo
 se ha cumplido en su totalidad
31 MAR 2023
 Wifredo V. Reyes
 FEDATARIO

